

Carpeta N° 674 Año 2007 .

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 33 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de LADILA HAIDEE JOFRE AZOCAR RUT N° [REDACTED] ubicada en VOLCAN ANTILLANCA N° 0472 - LABRANZA Rol de Avalúo N° 2370-22 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. ha sido recepcionada con fecha 09.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 853 de fecha 07.11.07 destinada a VIVIENDA .

Se recepcionan 11,06 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 09 DE ENERO DE 2009.-
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio




RMS/EGS/SSU/jej

c.c.Catastro